



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

Circular 002 / 2017

Oviedo, 13 de enero de 2017

Se comunica a los clubes de Patinaje Artístico, así como los patinadores independientes, que hasta que se aprueben las tarifas de las licencias correspondientes a la temporada 2017, deberán remitir a la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, email ([presidencia.fdpaa@gmail.com](mailto:presidencia.fdpaa@gmail.com)) listado de los patinadores que participarán en la temporada 2017, con los siguientes datos:

Apellidos  
Nombre  
DNI  
Fecha de nacimiento

para poder enviárselos al seguro, recordándoles que si no lo hicieran, no estarán cubiertos por el seguro de la Federación hasta tener la licencia oficial, con el compromiso de solicitar la licencia Federativa, una vez que se aprueben los precios de las mismas.